ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LINKSPHERE SOLUCIONES CIA. LTDA.,

CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes 6 de marzo de 2017, en el local social de la compañía, ubicado la Av. 6 de Diciembre y Julio Moreno, Torre Palermo, PB, MZ 13, siendo las 16:30 se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
LAURA GABRIELA FIGUEROA ALBAN	4700,00
DIEGO JAVIER GANGOTENA PALACIOS	4700,00
TOTAL	9400,00

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

Cada participación es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y todas se encuentran íntegramente pagadas.

Actúan como Secretaria la señorita Laura Gabriela Figueroa Albán en su calidad de Gerente General y como Presidente, el Presidente de la compañía, señor Diego Javier Gangotena Palacios. El Presidente consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del año 2016

2) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2016

3) Conocer y resolver (en caso de que exista) sobre el reparto de utilidades del año 2016

Los socios aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas expresados.

INSTALACION:

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con el objeto de tratar los puntos expresados los cuales se los pasa a conocer.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del año 2016.

Se da lectura al informe de Gerencia General el cual es aprobado por unanimidad por toda la Junta General.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2016

Se da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2016. Se indica que la empresa ha generado durante el primero de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 un total de activo de 59,739.55 USD; un total de pasivos de 84,966.16 USD, y el patrimonio neto de -25,226.61 USD, datos expresados en el Estado de Situación Financiera. Por otro lado, de acuerdo al Estado de Resultados de la empresa, se expresa que se ha generado pérdida de 34,980.90 USD.

El Presidente acota que durante este año se mantendrá la política de no realizar ventas a crédito y reitera su apoyo a la Gerencia General en la búsqueda de nuevos nichos de mercado que permitan desarrollar económicamente a la empresa en el año 2017. Además la Junta General indica estar de acuerdo con las estrategias que el Gerente plantea en el informe y la Junta resalta en trabajar en conjunto por superar estos resultados.
Luego de realizar un análisis completo de este punto, la Junta General decide Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2016.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver (en caso de que exista) sobre el reparto de utilidades del año 2016.

La Junta General indica que el Estado de Resultados da cifras negativas, no existen utilidades que repartir por el año 2016.

FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que la Secretaria proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

El presidente levanta la sesión a las 21h30

ING. LAURA GABRIELA FIGUEROA ALBAN

CI 1711700391

GERENTE GENERAL/SECRETARIA

ING DIEGO JAVIER GANGOTENA PALACIOS

CI 1717433021

PRESIDENTE